

REPÚBLICA DOMINICANA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE CATERING

PROCESO COMPRA MENOR

PROCURADURÍA-DAF-CM-2022-0021

Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana Marzo 2022

PROCURADURÍA-DAF-CM-2022-002 I-Servicio de catering

TABLA DE CONTENIDO

		Pág.
l.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	3
II.	DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA PROPUESTA	4
III.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4
٧.	FECHA Y LUGAR DE ENTREGA	5
VI.	CONDICIONES DE PAGO	5
VII.	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	5
VIII	ANEXOS	6

SERVICIO DE CATERING, SEGÚN REQ. NO. 022-1517

I. Descripción del servicio

Servicio de catering para la rendición de cuenta correspondiente al año 2021.

Descripción	Detalle	
ESTACIÓN LIQUIDA DE CAFÉ, LECHE, AGUA Y JUGO	Para 250 personas La estación de agua y café debe estar permanente en horario de 8:00 a.m.	
PICADERA BANDEJEADA DE 5 VARIEDADES		
SALADAS Y I DULCE QUE INCLUYA:		
PASTELITOS TRUFADOS RELLENOS DE QUESO DE CABRA	250	
BOULEVANES DE SALMÓN CON ALCAPARRITAS ESPAÑOLAS	250	
MINI QUICHELORAINNE CON TOCINETA CROCANTE	250	
MINI PINCHOS DE LUPITAS DE MOZARELLA CON TOMATICOS CHERRIES Y TOQUE DE ALBAHACA Y OLIVA	250	
MINI SANDWICHITOS RELLENOS DE CREAM CHESSE Y PUERRO	250	
CUADRITOS DE PECA PIES	250	
CRISTALERIAS QUE INCLUYA: COPAS, TAZAS GRANDES Y DE CAFÉ, BANDEJAS PARA CAMAREROS Y NEVERITAS PARA HIELO.		
MOSOS	10	
MESAS RECTANGULARES	4	
JUEGOS DE MANTELES CON SUS BAMBALINAS	4	
MATAS GRI GRI	8	
MESAS ALTAS CON PUCHEROS	5	
CENTRO DE MESA PRINCIPAL EN ROSAS ECUATORIANAS COLORES PASTELES	I	

II. Documentos que conforman la propuesta

Los documentos requeridos para este proceso son los siguientes:

- 1. Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE)
- 2. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.
- 3. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social, si aplica.
- 4. Formulario Oferta Económica (SNCC.F.033), debidamente firmado y sellado
- 5. Número de cuenta para fines de depósito, indicando el nombre del banco y el tipo de cuenta
- 6. Documentación técnica:
 - Propuesta Técnica de acuerdo a las especificaciones técnicas respetando el menú sugerido.
 - Registro sanitario al día y Evidencia de regularidad de fumigación de sus instalaciones.

III. Criterios de evaluación

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

Criterios de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
I	Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.		
2	Capacidad Técnica: Que el oferente cumpla con todas características especificadas en los presentes TDR.		

Condiciones

- Solo serán recibida das las ofertas físicas en sobre sellados, y digital a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Publicas
- El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el servicio ofertado, es decir, deberá incluir:
- Duración
- Condiciones de pago
- Términos de referencia del servicio solicitado

Será descalificado en oferente que no incluya en su oferta lo establecido en las condiciones del presente documento.

V. Fecha y lugar de entrega

El servicio será entregado el 28 de marzo del 2022, en el Auditorio de la Suprema Corte de Justicia de esta sede, después de ser notificada la orden de compra, previa coordinación con el área que requiere el servicio.

VI. <u>Condiciones de pago</u>

El pago será realizado a crédito, a más tardar quince (15) días, luego de haber recibido conforme el servicio y entregada la factura, mediante cheque o transferencia bancaria.

VII. Criterios de adjudicación

Se evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en las presentes TDR.

Utilizaremos la modalidad de adjudicación por **Calidad y Precio**, en la cual se adjudicará a la oferta calificada como conforme a la evaluación técnica y que se ajuste al monto total estimado según se haya definido en las TDR (Ver página 5 de 6).

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las TDR.

Nota importante: Favor analizar las ofertas antes de cargarla definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso contactarnos, al 809-533-3522, ext. 2240 o al correo <u>Johanny.ramirez@pgr.gop.do</u>

PROCURADURÍA-DAF-CM-2022-002 I-Servicio de catering

VIII. Anexos

- I. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
- 2. Formulario presentación de oferta económica (SNCC.F.033)
- 3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)